



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



**PLAN DE ESTIMULOS PARA DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y
ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA
ENTIDAD TERRITORIAL TOLIMA:**

“TRANSFORMA TU PRESENTE, PROYECTA TU FUTURO”

VERSIÓN N° 01

DIRECCIÓN GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

IBAGUÉ, 2016

Contenido

PRESENTACIÓN	3
1. ANTECEDENTES.....	5
1.1 Los resultados de calidad en la Entidad Territorial Tolima	5
1.1.1 Pruebas SABER once.....	5
1.1.2 Pruebas SABER 3º, 5º y 9º.....	8
1.1.3 Índice Sintético de Calidad Educativa “ISCE”	13
1.1.4 Planta Docente	15
1.1.5 Evaluación de Desempeño	18
1.1.6 Autoevaluación Institucional	20
2. LOS INCENTIVOS COMO FACTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	21
3. ANTECEDENTES DE INCENTIVOS	22
3.1 Incentivos Internacionales	22
3.2 Incentivos Nacionales.....	23
3.2 Incentivos Departamentales	30
4. PLAN DE INCENTIVOS	32
5. ESTIMACIÓN FINANCIERA	40
5. BIBLIOGRAFIA	41

PRESENTACIÓN

“TRANSFORMA TU PRESENTE, PROYECTA TU FUTURO”

Entendemos que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.¹ De igual forma una educación de calidad es aquella que promueve el desarrollo de competencias que potencien la interpretación, la problematización y la resolución de las circunstancias que rodean a una persona en su entorno y en su proyecto de vida.

Lograr una educación de calidad implica cambiar un sistema educativo donde se articule las acciones educativas, las políticas y los actores que intervienen en la búsqueda de mejores logros académicos, generando proyectos educativos pertinentes y significativos para cada persona, puesto que cada ser humano presenta sus propias necesidades, ritmos de aprendizaje, talentos y cultura, que hace que se aproximen a la realidad de acuerdo al desarrollo de su contexto, ante esta situación, la educación debe ofrecer diferentes opciones que permita el desarrollo de distintas capacidades e intereses de cada una de las personas que intervienen en ella. Sin embargo, para alcanzar esos ideales de calidad, se necesita un gran compromiso para fortalecer cada una de las áreas que integran el proyecto educativo y trazar un largo camino, que conlleve a un proceso serio y bien planificado para alcanzar los resultados que todos anhelamos: estudiantes competentes y ciudadanos conscientes, libres y responsables de su proyecto de vida.

Para alcanzar estos ideales, se hace necesario desarrollar estrategias que promuevan una educación con calidad y equidad para nuestros niños, niñas y jóvenes en el Departamento del Tolima, en este sentido, una estrategia fundamental es la creación de un plan de incentivos y estímulos que incluya de manera integral los diversos

¹ MEN - 2015

actores que hacen parte de la comunidad educativa, por lo cual nace el proyecto “Transforma tu presente, proyecta tu futuro”, el cual tiene como propósito incentivar el mejoramiento de estándares educacionales, el desarrollo adecuado de competencias, el acceso a la educación terciaria, el desarrollo de proyecto de vida, la cohesión familiar, excelencia en la práctica docente y excelencia en la gestión directiva, lo que permitirá fomentar el mejoramiento en los indicadores de calidad de la educación en el Departamento.

Desarrollar un programa de estímulos, permitirá motivar de manera permanente a las instituciones educativas, especialmente a los docentes, estudiantes y en general a su núcleo familiar, pues propiciará un mayor compromiso para alcanzar los objetivos propuestos

En este sentido, el Plan de Desarrollo **SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN 2016 – 2019, a través de** la secretaría de educación y cultura le apuesta al mejoramiento de la calidad desde el desarrollo del ser humano, reconociendo que la motivación es un pilar fundamental para alcanzar la calidad de la educación.

OBJETIVOS:

General:

- Establecer un programa de estímulos para estudiantes, docentes y directivos docentes con el fin de mejorar la calidad educativa en el Departamento del Tolima

Específicos:

- Motivar a los docentes y directivos docentes del departamento del Tolima, para fortalecer sus prácticas pedagógicas y proyectos educativos buscando el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
- Incentivar a nuestros niños, niñas y jóvenes, a optimizar sus competencias académicas para que con base en el esfuerzo y disciplina logren mejores resultados en las pruebas externas

1. ANTECEDENTES

1.1 Los resultados de calidad en la Entidad Territorial Tolima

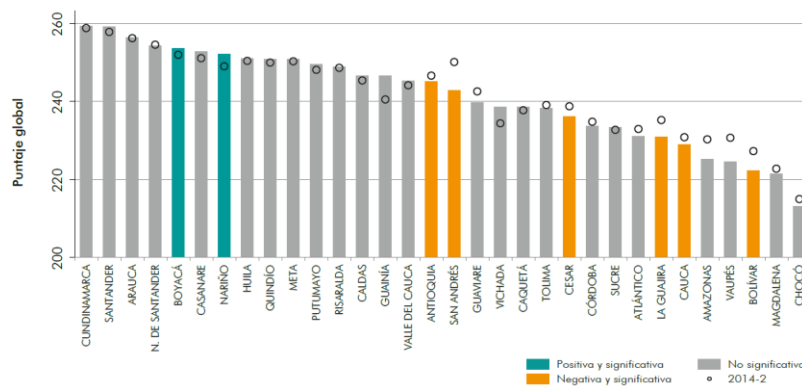
1.1.1 Pruebas SABER once

La baja calidad y pertinencia en todos los niveles escolares sigue siendo una problemática presente en la educación en el Departamento, limitando la formación y el desarrollo de competencias para el trabajo y para la vida, lo anterior se evidencia en los resultados de la entidad territorial en las más recientes pruebas de Estado SABER ONCE.

Los resultados arrojan que entre los 32 departamentos de la nación, el Tolima se clasifica en el puesto 21 en los últimos dos años (2014-2015)², sin presentar estadísticamente una variación significativa en estas dos anualidades, encontrándonos por debajo de Departamentos como Arauca, Casanare, Guainía, Putumayo, Vichada y Caquetá, entidades territoriales que tradicionalmente presentan dificultades presupuestales y administrativas, y desde el orden social son nodos de violencia y desplazamiento.

Gráfico 1. Puntaje global aplicaciones 2014 y 2015 por ETC
Fuente: ICFES 2016

Puntaje global, aplicaciones 2014 y 2015. Prueba de hipótesis de diferencia de medias entre ambos años por ETC.



² Boletín 01 saber en breve. ICFES. <http://www.icfes.gov.co/divulgaciones-establecimientos/boletin-saber-en-breve>

Tabla 1. Resultados por ETC, 2005, 2010 y 2015

ETC departamentales
capitales

ETC Departamental	2015 - %	2010 - %	2005 - %
SANTANDER	49,38	37,46	39,82
CUNDINAMARCA	49,12	40,20	36,51
ARAUCA	46,51	35,21	36,86
NORTE DE SANTANDER	44,40	39,12	39,49
CASANARE	43,37	34,80	32,82
BOYACA	43,16	38,02	35,52
NARIÑO	41,57	38,37	25,00
HUILA	41,20	32,56	35,38
GUAINIA	40,96	45,39	39,64
META	40,69	34,06	35,94
QUINDIO	40,63	34,63	34,05
RISARALDA	39,52	32,71	30,87
PUTUMAYO	39,21	39,52	39,11
CALDAS	36,08	34,71	34,82
VALLE DEL CAUCA	36,07	31,53	16,00
ANTIOQUIA	36,00	30,11	28,56
SAN ANDRES	35,08	25,71	25,37
VICHADA	30,34	24,06	25,63
CAQUETA	29,88	26,29	26,70
TOLIMA	29,30	29,04	29,96
GUAVIARE	27,84	36,27	33,26
CESAR	26,61	24,65	30,04
SUCRE	25,19	22,92	29,96
CORDOBA	24,33	23,70	19,91
ATLANTICO	23,77	24,33	22,36
VAUPES	23,64	22,58	26,17
LA GUAJIRA	22,17	21,23	24,16
CAUCA	20,64	21,55	23,80
AMAZONAS	18,40	17,64	21,48
BOLIVAR	16,74	18,63	16,77
MAGDALENA	14,79	14,68	14,57
CHOCO	9,33	9,98	10,79

Fuente: ICFES 2016

Para los años 2014 y 2015 en el Departamento del Tolima, los niveles D y C son los que presentan un mayor porcentaje de ubicación de instituciones con un total del 78.4%, equivalentes a 171 I.E., de estas 164 son oficiales y 7 privadas. Lo más impactante de estos resultados es que en el Tolima, la mayoría de establecimientos educativos son rurales, pero durante estos dos años no clasifica ninguna institución de este sector en las categorías A+ y A.

Tan solo 3 Instituciones Educativas se clasificaron en el nivel A+, dos de ellas de naturaleza privada (Colegio San Antonio María Claret del Líbano y Gimnasio Beth-Sharon de Mariquita) y una semi-oficial (I.E. Luis Felipe Pinto de Melgar), establecimiento educativo de formación militar, lo que indica que ninguna institución

de carácter educativo totalmente oficial alcanza el nivel máximo de desempeño en estas pruebas durante los últimos años.

Según los resultados del año 2015, 176 Instituciones se sostuvieron en el mismo nivel de desempeño con respecto al 2014, 16 pertenecen al sector privado y 160 al oficial, sin embargo es importante mencionar que 47 establecimientos educativos continuaron en el nivel más bajo (D) (1 es del sector no oficial) y lo que es más preocupante, 8 nuevas instituciones (de las cuales 1 es de carácter privado) entraron a esta extensa lista de los promedios más bajos.

24 Establecimientos educativos entre oficiales y privados agrupan los porcentajes más bajos de desempeño, lo que indica que más del 40% de sus estudiantes se ubican en el Decil 01, en este rango se establecen los más bajos resultados por área.

Tabla 2. Relación de Instituciones Educativas con porcentaje de población por deciles
Mayores al 40% en el Decil N°01

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LECTURA	MATEMATICAS	SOCIALES	CIENCIAS NATURALES	INGLES	COMPETENCIAS CIUDADANAS	RAZONAMIENTO CUATICO
INST EDUC TEC CIAL CAÑADA RODEO		42					42
INST EDUC TEC SOCIOTUR LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO			44			50	
INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO			48			41	
INSTITUCION EDUCATIVA CAMPOALEGRE EUCLIDES BARRAGAN MENDEZ					47		
INSTITUCION EDUCATIVA CHENCHE BALSILLAS	46	50	42	50		50	46
INSTITUCION EDUCATIVA COYARCÓ	56	67	67	44		78	67
INSTITUCION EDUCATIVA EL QUEBRADON	43	43	43		43	43	43
INSTITUCION EDUCATIVA JESUS ANTONIO AMEZQUITA					40		
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN LOZANO SANCHEZ						53	44
INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ NO 1		41					
INSTITUCION EDUCATIVA LAS PAVAS	50		50	50	100	50	
INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO							46
INSTITUCION EDUCATIVA NASAWÉ SX FIZÑI	63					50	
INSTITUCION EDUCATIVA PATIO BONITO			40				
INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA				42		42	
INSTITUCION EDUCATIVA PUENTE CUCUANA		42				50	
INSTITUCION EDUCATIVA RIOMANSO					40		
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTHA		50	42				42
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA EL GUAYABO	40						
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA	44	40					44
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA CHAMBA				50		44	
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN MIGUEL			40			44	40
INSTITUCION EDUCATIVA TOTARCO DINDE	40	47	57			60	47
INSTITUTO EUTIQIUIO LEAL		50		50	100		50

Fuente: Secretaría de Educación, Dirección de Calidad.

Respecto a las áreas de formación, el panorama es igual de desalentador, durante el año 2015 respecto al 2014, no hay información estadísticamente relevante, los promedios son muy similares y todos pasan por niveles bajos, resaltando las áreas

de lectura crítica, matemáticas e inglés, que presentan resultados un poco más bajos que las demás áreas.

El comportamiento en los distintos municipios del Departamento no es diferente a los resultados anteriormente expuestos, el sur del Tolima, en cabeza de Coyaima presenta un desempeño crítico en los últimos años, acompañados de Ortega, Planadas y Natagaima. Mientras por el oriente, Flandes y Villarrica presentan retrocesos, por el sur-oriente aparece Saldaña y en el norte Anzoátegui, Casabianca y Roncesvalles con dificultades en las áreas de inglés y matemáticas.

Algunas de las causas que afectan el desempeño de los estudiantes en las Pruebas SABER están relacionadas con las prácticas educativas descontextualizadas que generan baja competencia, las fallas del sistema de evaluación de los E.E., deficiencias en la implementación de los modelos educativos en la media rural y la falta de orientación e integración de sus familias su proyecto académico, así como la falta de proyectos de vida y estímulos que propicien establecer metas a corto, mediano y largo plazo..

1.1.2 Pruebas SABER 3º, 5º y 9º.

Las pruebas SABER que se aplican a estudiantes de los grados 3º, 5º, 9º y 11º, tiene como propósito monitorear periódicamente el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes en los grados estratégicos de la trayectoria escolar, valorar el impacto de los programas que se desarrollan en los establecimientos educativos y diseñar estrategias en torno a su mejoramiento, constituyéndose así, en uno de los referentes claves para determinar la calidad de la educación.³

³ Tomado de: “acercamiento institucional, para el mejoramiento del servicio público educativo”
(Documento de trabajo)- Inspección y vigilancia. SEDTOLIMA

Tabla 3. Comportamiento histórico de los resultados de la prueba SABER. Grado 3º.

INDICADOR	NIVEL	2012	2013	2014	2015
Distribución porcentual de estudiantes por niveles de desempeño de las Pruebas SABER 3º Lenguaje.	Avanzado	11%	11%	16%	13%
	Satisfactorio	28%	27%	30%	29%
	Mínimo	34%	34%	33%	34%
	Insuficiente	27%	28%	22%	24%
Distribución porcentual de estudiantes por niveles de desempeño de las Pruebas SABER 3º Matemáticas.	Avanzado	18%	20%	19%	21%
	Satisfactorio	25%	25%	27%	26%
	Mínimo	33%	33%	32%	31%
	Insuficiente	23%	22%	22%	22%

Fuente: Secretaría de Educación, Dirección de Calidad.

En la tabla anterior se observa que las acciones que se desarrollaron en los años 2012 y 2013, lograron, en cierta forma, estabilizar los resultados de las pruebas SABER en lenguaje y matemáticas. En el año 2014, hubo un leve mejoramiento que no se pudo sostener en el año 2015. En lenguaje, por ejemplo, solo 13 de cada 100 niños y niñas *“...logra una comprensión global de textos narrativos e informativos cortos, de estructura simple y con contenidos cercanos a la cotidianidad. Relaciona partes del contenido para inferir y deducir información sobre los personajes, la voz que habla o los hechos que se mencionan en el texto, Recupera información explícita del texto cuando esta no se encuentra de manera directa sino mediada por otra información irrelevante. Compara textos según el contenido y el propósito. Reconoce las partes que estructuran de manera global un texto. Prevé contenidos, propósitos, tipos de texto y actos de habla en una situación de comunicación particular y en un contexto cotidiano. Utiliza la corrección lexical para darle sentido y precisión al contenido de un texto”*⁴. Por su desempeño, adquieren una puntuación que se presenta entre 377 a 500 puntos.

En matemáticas, la situación es mucho mejor 21 estudiantes de cada 100 evaluados, *“...usa operaciones y propiedades de los números naturales para establecer relaciones y regularidades. Interpreta condiciones necesarias para la solución de problemas que requieren el uso de estructuras aditivas y reconoce fracciones comunes en representaciones usuales. Determina medidas con patrones estandarizados; reconoce las condiciones para la construcción de figuras bidimensionales e identifica las magnitudes asociadas a figuras tridimensionales. Construye y describe secuencias numéricas y geométricas y organiza, clasifica e interpreta información estadística usando diferentes formas de representación de datos”*⁵. Por su desempeño, adquieren una puntuación que se presenta entre 356 y 500 puntos.

⁴ ICFES. Pruebas SABER 3º, 5º Y 9º. Comparativo de resultados 2012 – 2014. Guía para la lectura e interpretación de los reportes institucionales. P. 19

⁵ ICFES. p. 20

Tabla 4. Comportamiento histórico de los resultados de la prueba SABER. Grado 5º.

INDICADOR	NIVEL	2012	2013	2014	2015
Distribución porcentual de estudiantes por niveles de desempeño de las Pruebas SABER 5º Lenguaje.	Avanzado	9%	8%	8%	7%
	Satisfactorio	25%	25%	25%	24%
	Mínimo	44%	45%	44%	47%
	Insuficiente	22%	21%	23%	22%
Distribución porcentual de estudiantes por niveles de desempeño de las Pruebas SABER 5º Matemáticas.	Avanzado	8%	9%	12%	9%
	Satisfactorio	18%	19%	18%	19%
	Mínimo	33%	31%	28%	32%
	Insuficiente	42%	40%	42%	41%
Distribución porcentual de estudiantes por niveles de desempeño de las Pruebas SABER 5º Ciencias Naturales.	Avanzado	8%	N/A	9%	N/A
	Satisfactorio	20%	N/A	19%	N/A
	Mínimo	51%	N/A	57%	N/A
	Insuficiente	21%	N/A	15%	N/A
Distribución porcentual de estudiantes por niveles de desempeño de las Pruebas SABER 5º Pensamiento Ciudadano.	Avanzado	7%	7%	N/A	7%
	Satisfactorio	27%	26%	N/A	23%
	Mínimo	36%	34%	N/A	37%
	Insuficiente	30%	34%	N/A	33%

Fuente: Secretaría de Educación, Dirección de Calidad.

En el grado 5º, los resultados causan más preocupación. En el área de Lenguaje, solo 7 de cada 100 estudiantes evaluados, *“...logra una comprensión amplia de textos cortos y sencillos de carácter cotidiano y relaciona su contenido con información de otras fuentes; hace inferencias de complejidad media sobre una parte o la totalidad del texto; deduce información implícita de partes del contenido; define palabras a partir del contenido; explica las relaciones entre partes, el propósito y la intención del texto. Puede juzgar el contenido, el uso de recursos retóricos y la forma de los textos. Ante situaciones de comunicación argumentativa poco cotidianas, hace uso de estrategias semánticas, sintácticas y pragmáticas para pensar o revisar la escritura de un texto buscando unidad y cohesión”*⁶. Por su desempeño, adquieren una puntuación que se presenta entre 400 y 500 puntos.

En matemáticas no se registra mayor diferencia. Solo 9 de cada 100 niñas y niños evaluados, *“...soluciona problemas correspondientes a la estructura multiplicativa de los números naturales, reconoce y utiliza la fracción como operador, compara diferentes atributos de figuras y sólidos a partir de sus medidas y establece relaciones entre ellos, establece conjeturas sobre conjuntos de datos a partir de las relaciones*

⁶ ICFES. p. 21

entre diferentes formas de representación, e interpreta el grado de probabilidad de un evento aleatorio”⁷. Por su desempeño, adquieren una puntuación que se presenta entre 397 y 500 puntos.

En ciencias naturales, el último reporte indica que de cada 100 niños y niñas evaluadas, en el año 2014, solo 9 “...reconoce los elementos y características de la Tierra y el espacio y algunas máquinas simples en contextos cotidianos; diferencia entre materiales naturales y materiales fabricados por el hombre; explica las ventajas de adaptaciones de las plantas en los ecosistemas y las funciones de las partes básicas de un circuito eléctrico. Asimismo, diferencia variables, hipótesis y conclusiones y propone algunos diseños experimentales sencillos para contestar preguntas”⁸. Por su desempeño, adquieren una puntuación que se presenta entre 411 y 500 puntos.

Finalmente, los estudiantes de 5º grado en pensamiento ciudadano, en el año 2015, solo 9 de cada 100 niños y niñas, “...establece relaciones entre argumentos, discursos o enunciados presentados, evalúa su consistencia y la intención implícita o los prejuicios que estos contengan. También conoce, de forma general, la estructura del Estado en diferentes escalas (local, departamental, nacional) y las funciones y los mecanismos de participación correspondientes. Conoce los principios fundamentales consagrados en la Constitución política de Colombia y comprende cómo esta defiende los derechos fundamentales que establece. Aborda problemáticas diversas, por medio del análisis de diferentes perspectivas de los actores involucrados. Reconoce el origen, las causas y las consecuencias de un conflicto, examinando distintas alternativa de solución y sus consecuencias”⁹. Por su desempeño, adquieren una puntuación que se presenta entre 405 y 500 puntos.

⁷ ICFES. p. 22

⁸ ICFES. p. 23

⁹ ICFES. p. 24

Tabla 5. Comportamiento histórico de los resultados de la prueba SABER. Grado 9°.

INDICADOR	NIVEL	2012	2013	2014	2015
Distribución porcentual de estudiantes por niveles de desempeño de las Pruebas SABER 9° Lenguaje.	Avanzado	2%	2%	2%	2%
	Satisfactorio	34%	29%	28%	25%
	Mínimo	45%	47%	47%	50%
	Insuficiente	19%	22%	23%	24%
Distribución porcentual de estudiantes por niveles de desempeño de las Pruebas SABER 9° Matemáticas.	Avanzado	2%	2%	2%	1%
	Satisfactorio	15%	14%	15%	14%
	Mínimo	56%	57%	53%	56%
	Insuficiente	27%	27%	30%	29%
Distribución porcentual de estudiantes por niveles de desempeño de las Pruebas SABER 9° Ciencias Naturales.	Avanzado	5%	N/A	4%	N/A
	Satisfactorio	24%	N/A	22%	N/A
	Mínimo	55%	N/A	54%	N/A
	Insuficiente	16%	N/A	20%	N/A
Distribución porcentual de estudiantes por niveles de desempeño de las Pruebas SABER 9° Pensamiento Ciudadano.	Avanzado	5%	6%	N/A	4%
	Satisfactorio	41%	41%	N/A	36%
	Mínimo	37%	36%	N/A	40%
	Insuficiente	17%	18%	N/A	20%

Fuente: Secretaría de Educación, Dirección de Calidad

En el grado noveno, la situación sigue presentándose de manera preocupante. En lenguaje, únicamente 2 estudiantes de cada 100 evaluados demuestran capacidades para responder “...a una comprensión más elaborada de lo que lee, haciendo uso de conocimientos no habituales y especializados para juzgar, valorar y explicar contenidos, funciones y relaciones presentes en el texto. Comprende la estructura cohesiva de los textos, lo que le permite planear, revisar y corregir escritos, empleando las reglas de la gramática, usos del lenguaje y pertinencia social de los textos”¹⁰. Por su desempeño, adquieren una puntuación que se presenta entre 445 y 500 puntos.

En matemáticas los resultados son aún más críticos. De cada 100 estudiantes, solo 1 “...pasa de la representación algebraica a las propiedades de una función o sucesión y viceversa, establece equivalencias entre expresiones algebraicas y numéricas, enuncia propiedades relativas a determinados subconjuntos numéricos, caracteriza una figura en el plano que ha sido objeto de varias transformaciones, halla áreas y volúmenes a través de descomposiciones y recubrimientos, usa criterios de semejanza y congruencia, evalúa la correspondencia entre una forma de representación y los datos, y halla probabilidades utilizando técnicas de conteo”¹¹. Por su desempeño, adquieren una puntuación que se presenta entre 456 y 500 puntos.

En ciencias naturales, de cada 100 estudiantes, 4 de ellos, “... reconoce el cambio de pH de una solución cuando se le adiciona otra, algunos mecanismos que regulan el tamaño de las poblaciones y que las similitudes entre organismos son el resultado de sus adaptaciones al medio; relaciona las variables que describen el comportamiento de los gases; representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento o en

¹⁰ ICFES. p. 25

¹¹ ICFES. p. 26

*reposo; explica cómo se relacionan algunas características de los organismos determinadas genéticamente, con las condiciones del medio y el funcionamiento de los seres vivos a partir de las interacciones entre órganos y sistemas; explica las características del movimiento rectilíneo que sigue un cuerpo, los métodos adecuados para separar mezclas a partir de las características de sus componentes y algunos fenómenos de reflexión y refracción de la luz y evalúa hipótesis a partir de las evidencias derivadas de investigaciones científicas*¹². Por su desempeño, adquieren una puntuación que se presenta entre 431 y 500 puntos.

Por último, en pensamiento ciudadano, de cada 100 evaluados, solo 4, “...reflexiona acerca de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la legislación colombiana. Analiza críticamente los contextos en los que se desenvuelve o situaciones que exijan el reconocimiento de las diferencias, de los diversos puntos de vista y del análisis de enunciados o argumentos”¹³. Por su desempeño, adquieren una puntuación que se presenta entre 409 y 500 puntos.

1.1.3 Índice Sintético de Calidad Educativa “ISCE”

Pero no son solo los resultados de las Pruebas SABER que se asocian a la baja calidad educativa, hay otros factores que inciden en esta medición, como la tasa de aprobación y el ambiente escolar, lo cual mide el Índice Sintético de Calidad Educativa - ISCE¹⁴, esta es la herramienta que apoya en el seguimiento del progreso de los colegios. A través de ella, los miembros de la comunidad educativa pueden tener una manera objetiva de identificar cómo están y qué camino pueden emprender para mejorar su calidad educativa. Para hacerlo, es fundamental que se determinen las fortalezas con las que se cuentan y las áreas que deben mejorar.

Tabla 6. Índice Sintético de Calidad Educativa - ISCE – 2015

CICLOS	TOLIMA	NACIÓN	PROGRESO	DESEMPEÑO	EFICIENCIA	AMBIENTE
PRIMARIA	4.28	5.1	0.36	2.32	0.82	0.76
SECUNDARIA	4.02	4.9	0.3	2.3	0.76	0.76
MEDIA	4.54	5.6	0.65	2.18	1.7	NR

Fuente: MEN Estadísticas Educativas

En la tabla anterior, se observa el reporte de la excelencia en los ciclos: básica primaria, básica secundaria y el nivel de media. Es evidente que el Índice Sintético de

¹² ICFES. p. 27

¹³ ICFES. p. 10

¹⁴ MINEDUCACIÓN. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siempreidae/86402>

Calidad Educativa del departamento del Tolima muestra valores, por debajo del promedio nacional. En básica primaria los resultados indican que aún tenemos el 0.36 % de estudiantes que en lenguaje y matemáticas, no supera las preguntas de menor complejidad de la prueba. Como consecuencia de lo anterior, el desempeño en las pruebas SABER de 3º y 5º, es bajo, pues solo llega al 2.32%, con relación a los resultados nacionales. Finalmente, aunque el 82% de los niños y niñas, aprueba el año y es promovido al grado siguiente, las tareas relacionadas con el ambiente en el aula, es decir con el clima propicio que rodea el aprendizaje escolar y el ambiente de aprendizaje, u oportunidad que tienen los estudiantes para revisar los desaciertos y corregir errores, alcanzan más de la mitad del nivel de exigencia (76%) que se requiere para lograr un aprendizaje de éxito.

En secundaria, el índice sintético de calidad fue del 4.02, por debajo del promedio nacional (4.9). Es decir que aún tenemos el 0.3% de estudiantes que en lenguaje y matemáticas, no supera las preguntas de menor complejidad que le presenta la prueba. Como consecuencia de lo anterior, el desempeño en las pruebas SABER de 9º, es bajo, pues solo llega al 2.3%. Finalmente, solo el 76% de los adolescentes, aprueba el año y es promovido al grado siguiente, las tareas relacionadas con el ambiente en el aula, es decir con el clima propicio rodea el aprendizaje escolar y el ambiente de aprendizaje, u oportunidad que tienen los estudiantes para revisar los desaciertos y corregir errores, es igual al de primaria (076%). Causa preocupación lo que ocurre con el 24% de los adolescentes que no aprueban la básica secundaria.

Por último, en media, el índice sintético de calidad fue del 4.54, por debajo del promedio nacional (5.6). De los tres niveles evaluados, es el que presenta la mayor brecha, con relación al nivel nacional. Es decir que aún tenemos el 0.65% de estudiantes, ubicado en el quintil 1, donde lo ideal es que no existan registros. Como consecuencia a lo anterior, el desempeño en las pruebas SABER, es bajo, pues solo llega al 2.18%. Finalmente, aunque el 85% de los adolescentes y jóvenes, aprueba el año y es promovido al grado siguiente, las tareas relacionadas con el ambiente en el aula, es decir con el clima propicio que rodea el aprendizaje escolar y el ambiente de aprendizaje, u oportunidad que tienen los estudiantes para revisar los desaciertos y

corregir errores, alcanzan la mitad del nivel de exigencia, no fue posible conocerlo, por carecer de registros.

1.1.4 Planta Docente

La prestación del servicio educativo, al igual que la responsabilidad por lograr la calidad de la educación lo comparten: Directivos docentes, docentes, administrativos y funcionarios de la planta central de la Secretaría de Educación y Cultura dl Tolima. En cada uno de estos grupos, se ha invertido recursos importantes, para mejorar su desempeño y, en consecuencia, mejorar la calidad del servicio educativo, según su rol y competencia. A pesar de los esfuerzos, siguen la falta de recursos, las dificultades para lograr la sostenibilidad de programas, la ausencia de una estrategia de seguimiento, acompañamiento y evaluación a la actividad diaria, al punto de reconocer las deficiencias de los programas de formación y la poca efectividad de estos, en el desempeño profesional. A estos desaciertos, se suma la falta de compromiso de algunos funcionarios, la ausencia de un programa de estímulos y los errores administrativos en el ingreso de personal profesional a la carrera.¹⁵

Tabla 7. Nivel de Formación de la Planta de Directivos y Docentes. 2016

CARGO	1	2	3	4	5	6	TOTAL
DOC. AULA	173	625	652	3819	2033	114	7416
DOC APOYO	1	4		4	4		13
DOC. ORIENTADOR		43		2	20	4	69
DOC. TUTOR		11	22	57	41	14	145
COORDINADOR		10		43	134	6	193
REC. ESC. NORMAL					1	2	3
REC. BASICA				4			4
REC. INS. EDUCAT.		4		35	108	7	154
RECTOR MEDIA				3	4		7
DIRCTOR NUCLEO				1	19		20
SUPERVISOR					8	1	9
TOTAL	174	697	674	3968	2372	148	8033

Fuente: Secretaría de Educación, Talento Humano

La tabla anterior registra datos importantes sobre el nivel de formación de quienes tienen la responsabilidad directa de garantizar la prestación del servicio educativo a los estudiantes tolimeses. Consideramos como excelente oportunidad que cerca al 90% de estos funcionarios posee un título que va desde profesional hasta maestría.

¹⁵ Tomado de acercamiento institucional, para el mejoramiento del servicio público educativo
(Documento de trabajo)- Inspección y vigilancia. SEDTOLIMA

Un 8.39% es normalista y otro 2.17 bachiller. Lo anterior indica que existe un buen porcentaje de directivos y docentes cualificado para el ejercicio profesional de la docencia. Sin embargo, este hecho, no se compadece con los resultados bajos que identifican a los estudiantes de todos los niveles educativos observados anteriormente. La inclusión en el sistema educativo de recurso humano idóneo para impartir conocimientos es crucial para el mejoramiento de la calidad de la educación y por ende el progreso de los resultados en las pruebas externas y el mejoramiento de la calidad.

Para el caso de los docentes en servicio, la Ley 1278 de 2002 se contempla una evaluación anual que mide el desempeño de los mismos, permitiendo el ingreso y permanencia de un maestro en la carrera docente de acuerdo con sus conocimientos y competencias. Para el caso de los docentes cobijados por decreto 2277 de 1979, etnoeducadores y provisionales no existe una valoración formal de sus competencias y de sus labores como educadores.

En la entidad territorial, tan solo 3 maestros obtuvieron un promedio no satisfactorio durante el año 2014, mientras que 1890 superaron la evaluación de manera satisfactoria, esto indica que más del 98% de nuestros docentes presentan competencias y habilidades suficientes para estar en la carrera docente, una tendencia similar que se replica cada año.

La correlación entre resultados de las pruebas externas y la formación y desempeño docente no corresponden en la mayoría de los casos, realizando una comparación entre los Establecimientos Educativos que se encuentran en promedios superiores frente a los de más bajo nivel nos muestra una tendencia de lo que puede estar pasando al interior de nuestros planteles educativos.

El gimnasio militar Luis Felipe Pinto, del municipio de melgar, es una institucion que aunque figura como parte del sector oficial, funciona y se rige en la mayoría de los casos como un establecimiento privado, en los últimos años sobresale por ubicarse en la categoría A+, siendo la primera en el Departamento del Tolima y se encuentra en el Ranking de la revista Dinero como una de las mejores de Colombia. En esta institucion hacen parte 4 docentes de planta nombrados por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, pertenecientes al estatuto 2277, formados en el campo de la licenciatura; 3 de 4 de estos docentes presentan estudios de postgrado.

El Gimnasio Militar Luis Felipe Pinto tiene implementado un sistema de gestión de la calidad, lo que hace que organice su sistema educativo con base en procesos, lo que permite planificar, desarrollar, controlar y evaluar sus actividades en las diferentes gestiones.

En un renglón más abajo ubicado en la categoría A, aparece la IE Santa Ana del municipio de Mariquita, orientada y dirigida por la comunidad religiosa santanista, actualmente en la sede principal cuenta con 27 docentes, de los cuales el 96% se encuentran en propiedad y el 4% en provisionalidad, 41% se encuentran nombrados bajo el decreto 1278 y 59% mediante el decreto 2277, de estos 27 docentes, el 81% son licenciados en algún área de educación, y 19% son profesionales de diversas áreas especialmente ingenierías, la institución cuenta con 1 psicoorientadora. El 63% presenta formación postgraduada.

De igual forma, se ubica en el nivel A, la IE Medalla Milagrosa del municipio de Chaparral, orientada por otra comunidad religiosa denominada las vicentinas, en esta institución, existen 28 docentes en la sede principal de los cuales el 89% corresponde a licenciados en áreas de la educación, y 11% a profesionales no licenciados, incluyendo un Psicoorientador. El 93% de docentes se encuentran con nombramiento en propiedad, el restante 7% es provisional, el 79% de los docentes se rige bajo el decreto 2277 y el 21% al 1278, mientras el 46% presenta formación postgraduada.

También en el municipio de Chaparral aparece la IET Soledad Medina quien se ubica en el nivel A, con 30 docentes en la sede principal, de los cuales el 97% presenta nombramiento en propiedad y el 3% en provisionalidad, el 67% tienen nombramiento bajo el decreto 2277 y 23% con el 1278; el 67% tiene título de licenciados y el 23% son profesionales no licenciados; el 50% tiene formación postgradual y la institución cuenta con una psicoorientadora.

Ahora revisamos las instituciones educativas con más bajo promedio, la primera es Coyarcó del municipio de Coyaima, en la sede principal se registran 15 docentes, de los cuales el 67% son licenciados y el 23% profesionales y técnicos no licenciados, el 87% es personal en propiedad, el restante 13 se encuentra en provisionalidad; el 53% de la planta es etnoeducadora, el 33% es del 1278 y 14% pertenece al estatuto 2277.

Tan solo el 13% de la planta presenta estudios de postgrado. La institucion educativa no cuenta con Psicoorientador.

La IE Totarco Dinde también presenta un bajo nivel de desempeño, en la sede principal tienen 27 docentes, de los cuales el 81% son de propiedad y el 19% son provisionales, el 59% son etnoeducadores, 22% son del 1278 y 19% son del 2277, el 19% son profesionales no licenciados, lo que indica que el 81% son licenciados, el 15% de la planta tiene alguna formación de postgrado y la IE no cuenta con docente Psicoorientador.

Cerrando este ciclo nos encontramos con la IE las Pavas del municipio de Villahermosa, en la sede central presenta 9 docentes – el 89% son licenciados y el 11% profesional no licenciado. El 67% de la planta es en propiedad y el 33% en provisionalidad, el 89% corresponde al 1278 y el 11% al 2277, no presentan formación postgradual, no cuentan con docente Psicoorientador.

1.15 Evaluación de Desempeño

La característica principal de este proceso de evaluación de desempeño es buscar e identificar las fortalezas y oportunidades de mejoramiento propiciando acciones para el desarrollo personal y profesional. De igual forma es un proceso que se caracteriza por ser continuo, sistemático y basado en evidencias y se sujeta a los principios de objetividad, pertinencia, transparencia, participación y equidad.

Tabla 8. Nivel de Formación de la Planta de Directivos y Docentes. 2016

PROMEDIO DE DOCENTES		
ÁREAS DE GESTIÓN	PROMEDIO	CATEGORIA DE DESEMPEÑO
ÁREA ACADEMICA	89.95	SATISFACTORIO
ÁREA ADMINISTRATIVA	90.00	SOBRESALIENTE
ÁREA COMUNITARIA	90.00	SOBRESALIENTE
COMPORTAMENTALES	90.87	SOBRESALIENTE

Fuente: Secretaría de Educación, Dirección de Calidad

Los resultados para los docentes indican que el área con algún grado de dificultad es la académica, que comprende el dominio de contenidos de las áreas a cargo y las competencias para el desarrollo de actividades de planeación y organización académica, acordes con el Proyecto Educativo Institucional. Para el año 2015, del total de los docentes evaluados obtuvieron en esta gestión un promedio de Calificación 89.95%, ubicado en el nivel SATISFACTORIO, lo que refleja que las fortalezas se asocian a la capacidad para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas y otros aspectos pedagógicos, logrando las metas institucionales. Sin embargo; es importante precisar acciones de mejoramiento individual e institucional, siendo necesario fortalecer la capacidad para aplicar modelos pedagógicos en el diseño y ejecución de estrategias adaptadas a las características de los estudiantes y al contexto de la institución, para favorecer aprendizajes significativos. Lo anterior implica que se debe diseñar e implementar estrategias que potencien los procesos de enseñanza- aprendizaje para motivar a los estudiantes, desarrollando un currículo que promueva el aprendizaje en el aula y que atienda a la diversidad con una perspectiva de inclusión.

Tabla 9. Nivel de Formación de la Planta de Directivos y Docentes. 2016

PROMEDIO DE DIRECTIVOS DOCENTES		
ÁREAS DE GESTIÓN	PROMEDIO	CATEGORIA DE DESEMPEÑO
ÁREA ACADEMICA	93.33	SOBRESALIENTE
ÁREA ADMINISTRATIVA	91.94	SOBRESALIENTE
ÁREA COMUNITARIA	93.73	SOBRESALIENTE
ÁREA DIRECTIVA	94.05	SOBRESALIENTE
COMPORTAMENTALES	93.65	SOBRESALIENTE

Fuente: Secretaría de Educación, Dirección de Calidad

Respecto a los resultados de los Directivos Docentes, todas las áreas de gestión nos indican resultados sobresalientes, sin embargo, el área administrativa presenta resultados más bajos frente a las otras áreas, la gestión comprende competencias para organizar y optimizar los recursos destinados al funcionamiento del establecimiento educativo, en coherencia con el proyecto educativo institucional y los planes operativos institucionales. Involucra la capacidad de implementar acciones para la obtención, distribución y articulación de recursos humanos, físicos y financieros, así como la gestión de los servicios complementarios del establecimiento. En el año 2015

los directivos docentes obtuvieron un promedio de 91.94 % en los dos atributos evaluados Administración de Recursos y Gestión del Talento Humano.

1.1.6 Autoevaluación Institucional

Otro aspecto fundamental dentro del proceso de calidad es el relacionado, con la autoevaluación institucional que hace referencia al proceso que le permite a la institución educativa hacer un diagnóstico sobre el estado actual de sus procesos, estableciendo el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de calidad académica propuestas en su proyecto educativo institucional y en su plan de estudios. Este proceso permite a los establecimientos educativos recoger, sistematizar, analizar y valorar la información y la compara con el desarrollo de sus acciones y resultados en las áreas de gestión Directiva, Académica, Administrativa y Comunitaria, lo que le facilita identificar las fortalezas y debilidades en su funcionamiento y le sugiere correctivos y planes de mejoramiento.

El consolidado general de la autoevaluación institucional sitúa a la ETC TOLIMA en el nivel de desempeño: **Pertinencia** - para todas sus áreas de gestión, lo que indica que en las instituciones educativas hay algunos principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones de los establecimientos para cumplir sus metas y objetivos.

Sin embargo, dentro de las cuatro (4) gestiones, la **que presenta mayor dificultad es la gestión comunitaria, particularmente en los componentes correspondientes a Accesibilidad y Prevención de riesgos, atención educativa a población afrodescendiente, atención educativa a grupos con necesidades educativas especiales, atención a población étnica y escuela de padres.**

Estas situaciones se ubican en gran medida, en las instituciones educativas: I.E.T. Carlos blanco Nassar y I.E. T. Agropecuaria Juan Carlos Barragan Troncoso del municipio de Anzoátegui; I.E. Playa Rica de Palocabildo; I.E. San Jose del Tetuán de San Antonio; I.E. Luis Florez del Líbano; I.E. Felipe Salame de Rovira y la I.E.T. Bolívar de Santa Isabel, siendo bastante preocupante que presentan tres de sus gestiones en el nivel uno (existencia), lo que significa que se caracterizan por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado, según el caso, además no presentan planteamiento ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada.

2. LOS INCENTIVOS COMO FACTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

La Real Academia de la Lengua Española (RAE), define al incentivo como aquello: “Que mueve o excita desear a hacer algo”, entonces el incentivo se convierte en un estímulo, que incita una actividad. El incentivo es un motivador y motivar equivale a poner en movimiento e impulsar a realizar determinadas acciones, ya fuere por necesidades del actor o por las expectativas del resultado que se genere en el mismo (Rubinsztein, 2005). La racionalidad básica, en cualquier ámbito laboral, es reconocer a aquellos que lo hacen bien y de esa manera generar incentivos por el buen desempeño, creatividad, éxito y entrega como esfuerzo adicional al trabajo que realizan a diario.¹⁶

Es decir, para que un trabajo sea motivador, debe estar orientado a la consecución de una meta propuesta por el propio individuo u organización, pero siempre vinculado a la persona. En este sentido, el tema de incentivos a docentes y directivos docentes, se convierte en una excelente oportunidad para motivar y reconocer las buenas prácticas al tiempo que se promueven acciones de mejoramiento.

Robbins (1992), agrega que para que la persona se sienta satisfecha en el trabajo, el mismo deberá ser mentalmente interesante, la remuneración y las políticas de promoción más justas, las condiciones de trabajo deben brindarle comodidad personal y facilitar su desempeño y, finalmente, contar con un buen ambiente de interacción social con sus compañeros.

La principal motivación proviene del compromiso ético y social de quien decide ser educador lo que constituye un motivo más que suficiente para ingresar a la carrera docente. Si bien esta motivación es fundamental pues está ligada a lo vocacional, por sí sola el idealismo no garantiza un mejoramiento continuo del desempeño docente. De igual manera se puede aducir el prestigio y reconocimiento social como factor motivador, asunto que fue preponderante hasta mediados del siglo pasado, cuando los maestros gozaban de enorme prestigio; sin embargo, el mundo de hoy ha disminuido esa consideración social importante y ha desalentado el

¹⁶ Ministerio de Educación Nacional, programa de incentivos.

ejercicio de la docencia en muchas personas. De todos modos, lo que buscan los incentivos es mejorar la eficacia de los docentes como denominador para mejorar la calidad de la educación.

El incentivo debe ser el punto de partida para que docentes y directivos docentes inicien un proceso de transformación y renovación en sus prácticas pedagógicas; no solo para obtener un beneficio, sino de manera constante desarrollar procesos de calidad que beneficie a los niños y niñas del Departamento del Tolima

3. ANTECEDENTES DE INCENTIVOS

3.1 Incentivos Internacionales

En diferentes países del mundo, la calidad de la educación es un proyecto educativo de primer nivel, el cual está asociado a una serie de incentivos para docentes y directivos docentes que permiten desarrollar el ser humano y motivar el logro de mejores resultados.

Tabla 10. Incentivos Internacionales

Experiencias internacionales de incentivos			
Categoría	Razón	Incentivo	País
Basados en conocimientos y habilidades	Buenos resultados en evaluación docente y de sus alumnos. Compartir experiencias pedagógicas.	Bonos, aumento salarial y de grado. Reducción de la semana laboral (nueva Zelanda)	Alemania, Singapur, suiza, Australia, gales, nueva Zelanda, estado unidos, Holanda.
Basados en resultados de los alumnos	Buenos resultados o mejoras. Progreso en resultados de lectura, escritura y matemáticas.	Bonos grupales para las escuelas repartidos entre los docentes. Bonos grupales e individuales.	Inglaterra, estados unidos (florida, Minnesota y Texas), Alaska
Formación inicial	Formación docente en Matemáticas, ciencias y tecnologías o en determinadas áreas. Enseñar en escuela rural. Formación Docente de posgrado y enseñar en varios años. Enseñar en escuelas con población desfavorecida durante un tiempo determinado.	Becas, préstamos para pagar Estudios. Salario al equivalente del de un funcionario público y condiciones de deudas por pago de estudio.	Australia, Inglaterra, gales, Singapur y estados unidos
Enseñar en escuelas con condiciones difíciles	Zonas remotas o poco pobladas. Escuelas rurales. Zonas caras. Zonas con temperaturas extremas. Escuelas con dificultades para reclutar o retener docentes.	Alojamiento gratis. Computadora personal. Acceso a compras al por mayor. Bonos. Días de licencias extra por escuelas alejadas (nueva Zelanda)	Corea, china, Dinamarca, nueva Zelanda, Francia, estados unidos (California, Carolina del norte, Virginia, florida, Arkansas, Mississippi)

Para enseñar determinadas materias.	Docentes experimentados en matemáticas, ciencias, tecnología y educación especial. Materias cuya oferta de docentes es insuficiente. Lenguas originarias, francés. Quedarse en el distrito durante cuatro años.	Bonos, dineros para gastos de desplazamiento. Firma de garante para alquileres. Dineros para gastos de vivienda. Condonación de deudas por estudios.	Estados unidos, gales, Inglaterra, Australia, Irlanda y Bélgica.
-------------------------------------	---	--	--

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – programa de incentivos

3.2 Incentivos Nacionales

El Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación, conscientes de la importancia de otorgar y crear incentivos que posibiliten prácticas pedagógicas exitosas y contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación, y en cumplimiento de la normatividad existente sobre el tema han propuesto y desarrollado iniciativas dirigidas al reconocimiento de docentes, directivos docentes y establecimientos educativos, sobresalientes en su desempeño. Los siguientes cuadros presentan información relacionada con experiencias representativas que se adelantan en algunos departamentos del país.

Tabla 11. Incentivos Nacionales

Ciudad	Incentivo
Medellín	Los Premios "Medellín La Más Educada" son una iniciativa de la Alcaldía de Medellín apoyada por Proantioquia y el periódico El Colombiano que tiene como propósito fomentar la excelencia educativa y generar incentivos y reconocimientos públicos que motiven a la comunidad educativa a perseverar en la búsqueda de mejorar la calidad de la educación. Incluye un reconocimiento especial a directivos y docentes con más de 20 años de servicio destacado denominado "Samuel Barrientos Restrepo", el reconocimiento además de la exaltación pública, comprende un aporte económico, para instituciones y para docentes. Concurso sobre "Experiencias Pedagógicas Significativas", en el que se premia a instituciones, directivos, docentes y estudiantes que presenten a concurso sus experiencias pedagógicas debidamente consolidadas y sistematizadas. Programa de Bilingüismo "English Net", en alianza con el Centro Colombo Americano, la IBM, la red de bibliotecas y la Alcaldía de Medellín, y en el que se lleva a cabo un programa de educación bilingüe que beneficia a 2.400 estudiantes, 30 docentes de instituciones educativas públicas, bibliotecólogos y promotores de lectura. El estímulo para los docentes consiste en la participación gratuita en el programa con posibilidades de intercambios internacionales. Mediante acuerdo 106 de 2008 del Concejo Municipal de Medellín, se otorga a los docentes un incentivo correspondiente al 60% del valor de la matrícula en programas de maestría y doctorado en universidades nacionales o extranjeras. Este beneficio se otorga mediante convocatoria pública de méritos. Los aspirantes deben cumplir requisitos de antigüedad del nombramiento, pertinencia del programa postgradual que desea cursar, premiaciones o postulaciones en proyectos relacionados con la calidad de la educación; además debe retribuir al municipio, continuando como docente por el mismo tiempo de duración de los estudios auxiliados y enfocando los productos o tesis de grado en necesidades específicas del municipio, respecto al tema de calidad educativa.

Itagüí	El objetivo del Plan de Incentivos es reconocer a los docentes del Municipio de Itagüí por el valor agregado que le imprimen a su actividad a través del desarrollo de sus capacidades, con el fin de mejorar su calidad de vida y condiciones laborales, lo que de manera definitiva conducirá a mejorar la calidad de la educación impartida en los Establecimientos Educativos. Incentivos: • Elección a Maestro de Vida. • Premio de \$5.000.000 a cada institución certificada. • Becas para estudios de postgrado a los docentes en la Universidad EAFIT: 24 becas de postgrado en Ingeniería, Especialización en Tecnologías de Información en Educación. (Resolución 33886. Agosto de 2013).
	• CINDE: 48 becas de postgrado en Educación y Desarrollo. (Resolución 31882 de julio de 2013) • Incentivos por investigación desarrollada por docentes y estudiantes. (Incentivo Económico). • Inmersión en inglés en San Andrés, Providencia y Santa Catalina. • Celebración del día del Maestro. • Programa de vivienda para educadores.

Envigado	El Decreto 135 (marzo 21 de 2013) define el Plan de incentivos para el municipio. La finalidad es reconocer Incentivos a los Docentes y Directivos Docentes por la labor de aquellos maestros de educación especial, preescolar, básica primaria, básica secundaria y media del municipio de Envigado, que logran que sus estudiantes obtengan mejores resultados en su desempeño escolar y social e incentivar las prácticas docentes que contribuyan a mejorar la calidad de la educación, en beneficio directo de los niños y de los adolescentes del municipio de Envigado. Incentivos de tipo pecuniario: se conceden a los docentes y directivos docentes destacados por sus prácticas pedagógicas contributivas al mejoramiento del desempeño escolar y social de sus estudiantes por sus aportes académicos e investigativos, entre otros. Mediante un sistema de asignación de puntajes para el reconocimiento de méritos académicos de los docentes, directivos docentes, equipos de trabajo e instituciones del sector oficial del municipio, se establecen los siguientes incentivos: a. Para cursar programa de pregrado. Otorgará hasta un 100% del valor de la matrícula semestral, en áreas de formación relacionadas con el servicio educativo. b. Para cursar programa de postgrado. El municipio de Envigado otorgará hasta un 70% del valor de la matrícula semestral para especializaciones, maestrías y doctorados de docentes y directivos docentes, en áreas de formación relacionadas con el servicio educativo. c. Participación en eventos académicos de orden local, nacional e internacional como seminarios, cursos, diplomados: El municipio de Envigado financiará hasta en un 100% de estos eventos a docentes de excelente evaluación en sus desempeños laborales y destacados por sus aportes a la educación envigadeña y que hayan obtenido los mayores puntajes, en la escala de puntajes del año en que se solicita el incentivo, o en el año inmediatamente anterior. a. Incentivos entre 1 y hasta 20 SMLMV, por una sola vez, los cuales no se constituyen en factor salarial, ni en prestación social y podrán concederse a docentes, directivos docentes, equipos de trabajo e instituciones educativas del sector oficial, que hayan obtenido los mayores puntajes en la escala del programa de estímulos e incentivos. Incentivos a la investigación. El premio a la “Investigación e Innovación Educativa”, se reconoce anualmente a los tres (3) mejores trabajos de investigación, innovación y/o experiencia pedagógica, presentados por los docentes y directivos Docentes del sistema educativo oficial. (Recibirán como incentivo 2 SMLMV en diciembre del correspondiente año). Incentivo por desempeño docente para los docentes que atienden niños en condición de discapacidad. Se hará reconocimiento a dos docentes que presten sus servicios en instituciones oficiales en aulas que atiendan un mínimo de un 10% de niños en condiciones de discapacidad y que hubieren cumplido satisfactoriamente con las metas de calidad de este programa establecidas por la Secretaría de Educación para el respectivo período escolar y que hubieren realizado las adecuaciones curriculares necesarias para la atención de los menores. (Recibirán como incentivo 2 SMLMV en diciembre del correspondiente año). Estímulo especial a directivos docentes. Sin perjuicio de otros estímulos de que trata el presente capítulo, la Secretaría de Educación por iniciativa propia o a petición del Comité de Estímulos e Incentivos a la Calidad Educativa, otorgará un reconocimiento especial al directivo docente que se destaque en el ejercicio de sus funciones, liderazgo y compromiso con el mejoramiento de la calidad de la educación. (Recibirá como incentivo 2 SMLMV en diciembre del correspondiente año).
----------	--

	Reconocimiento a Instituciones Educativas por rendimiento académico. La Institución Educativa Oficial de Envigado que cada año se destaque en los resultados de las pruebas de Estado ICFES y la Institución del sistema educativo oficial de Envigado, que obtenga los mejores promedios en las pruebas SABER, serán condecoradas por la Secretaría de Educación. Reconocimiento a Instituciones Educativas por la permanencia escolar. La Institución Educativa Oficial de Envigado que cada año se destaque como la de más bajo índice de deserción, será condecorada y premiada por la Secretaría de Educación. Esta Institución recibirá hasta 20 smmlv para ser destinados a programas y proyectos enmarcados dentro del Proyecto Educativo Institucional PEI. Reconocimiento a Instituciones oficiales por la excelente gestión institucional. La Institución Educativa Oficial de Envigado que cada año se destaque por su excelencia en la gestión institucional, será condecorada y premiada por la Secretaría de Educación. Esta institución recibirá hasta 20 SMMLV para ser destinados en programas y proyectos enmarcados dentro del Proyecto Educativo Institucional, PEI.
--	---

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – programa de incentivos

Tabla 12: Bogotá distrito capital

	Disposiciones e Incentivos
Bogotá D.C	Su propuesta titulada “Incentivos para una educación de calidad” cuenta con el Acuerdo 273 de 2007 del Consejo de Bogotá, en el que se establecen estímulos para los estudiantes (8 estímulos), docentes y directivos docentes (11 estímulos) y para los colegios distritales oficiales (5 estímulos). Igualmente, se faculta a la Secretaría de Educación para expedir la reglamentación correspondiente. La Secretaría de Educación Distrital para hacer efectivo lo expuesto en el referido Acuerdo adelanta en la actualidad el Proyecto: “Evaluación e Incentivos Económicos para promover la calidad educativa de los colegios oficiales del Distrito” mediante el cual se garantiza la entrega de estímulos a los colegios y docentes que se hagan merecedores de los premios por sus contribuciones al mejoramiento de la educación y los aprendizajes de los estudiantes. Estímulos a docentes y directivos docentes: Programa de incentivos académicos a docentes y directivos docentes. La Secretaría de Educación, mediante un sistema de asignación de puntajes para el reconocimiento deméritos académicos de las y los docentes y directivos docentes del sector oficial de Bogotá, establecerá incentivos en los siguientes programas: • Programa de Formación Permanente de Docentes de la Secretaría de Educación Distrital. • Financiación de programas de posgrados en los niveles de especialización y maestría • Participación en eventos académicos de orden nacional. • Incentivos a la investigación. (Resoluciones 2952 de 24 de julio de 2007 y 1450 de mayo 9 de 2008;) • Acceso a eventos culturales, académicos, deportivos y recreativos. • Incentivo por desempeño docente y dirección docente en áreas rurales de Bogotá. • Incentivo por desempeño docente para los docentes de aulas de niños y niñas en condición de discapacidad. • Reconocimiento honorífico a una vida de servicio a la educación en el Distrito Capital. • Celebración del día de las y los educadores. • Estímulo especial a directivos docentes.

	Estímulos a colegios: • Reconocimiento a Instituciones Educativas por rendimiento académico. • Reconocimiento a Instituciones Educativas por mejorar el nivel de inglés. • Reconocimiento a Instituciones Educativas por la permanencia escolar. • Reconocimiento a Colegios Distritales Oficiales por la excelente gestión institucional. • Medalla al Mérito Educativo “Ciudad de Bogotá”.
--	--

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – programa de incentivos

Tabla 13: Departamento de Caquetá

Ciudad	Incentivos
Florencia	• Estímulo a la gestión de las instituciones y centros educativos oficiales y privados del municipio de Florencia para el mejoramiento de la calidad de la educación otorgando el “Premio hacia la Excelencia Institucional” por Acuerdo 002 del 2007 del Concejo Municipal de Florencia y su Acuerdo modificatorio No. 038 del 2009. Se otorga en dos categorías (A y B) para el sector oficial y una categoría (C) para el sector privado: • Categoría A: Esta categoría corresponde a las Instituciones Educativas del Sector Oficial que ofrecen directamente todos los niveles de educación preescolar, básica y media completa. • Categoría B: Corresponde a las Instituciones y Centros Educativos del Sector Oficial que ofrecen directamente niveles de educación preescolar, básica primaria y/o secuencia, que cuentan con convenio para asegurar la continuidad del servicio en los otros niveles. • Categoría C: Categoría a la que corresponde a las Instituciones y Centros Educativos privados del municipio de Florencia. La premiación se realiza de la siguiente manera: • Estatuilla que identifica el “PREMIO HACIA LA EXCELENCIA INSTITUCIONAL” (ganador de cada categoría). • Pergamino (ganador de cada categoría). • Cuarenta y seis (46) SMLMV (ganador categoría A). • Veintitrés (23) SMLMV (ganador categoría B). • Mención especial-Institución o centro premiado en categoría C. • Difusión y publicación de las experiencias significativas en los medios de la Secretaría de Educación Municipal (para las tres categorías). • Estímulos a los docentes: Participación en conferencias y capacitación, mediante convenio entre la Alcaldía de Florencia y la Universidad de la Amazonía, para 100 docentes en el ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MATEMÁTICAS Y FÍSICA y 100 docentes AL TALLER DE ACTUALIZACIÓN - LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA UNA OPCIÓN PARA FORTALECER LA PRAXIS PEDAGÓGICA con un costo total de \$10.000.000 y se otorga para fortalecer los resultados de las Pruebas SABER. • Incentivo para la Apropiación y uso de las TIC'S - 960 docentes como ciudadanos digitales, dentro del programa plan, Vive Digital articulado con la Universidad UNAD. • Incentivo para los docentes Recreación y Deporte: Apoyo a las Olimpiadas del Magisterio con \$20.000.000 • Incentivo a la Labor Docente: Institucionalizar la celebración (Conferencia, homenaje, premios) del día del docente (mayo de 2013). • Incentivo a la Labor del Directivo Docente - celebración (Conferencia, homenaje, premios) del día del directivo docente (23 de septiembre de 2013). • Incentivos a los docentes ubicados en zona rural dispersa de difícil acceso -Aplicación del decreto 521 del 17 de febrero de 2010, reconocimiento del 15%.

	• Estímulos a los establecimientos públicos, a través de la participación de experiencias significativa en el Foro Educativo Municipal, las mejores 2 experiencias seleccionadas– reconocimiento público regional y la participación al Foro Educativo Nacional. • Reconocimiento a los establecimientos educativos que enfoquen los proyectos a los ejes de nidos en el sector educativo: mejorar la calidad educativa, reducir las brechas entre las zonas urbana – rurales y garantizar la eficiencia del uso de los recursos financieros, físicos y humanos. • La Secretaría de Educación de Florencia, ha proyectado, replantear y reglamentar los anteriores estímulos mediante acuerdo, así como tener en cuenta otros como: • El que mayor puntaje obtenga en los resultados SABER 3º, 5º, 9º y 11º. • Reconocimiento a la Institución Educativa- I.E que mayor número de estudiantes con necesidades educativas especiales-NEE- atiende. • Reconocer a la I.E y a los estudiantes de mayor participación en las Pruebas SUPERATE. • Permitir y apoyar que el docente escriba y publique un libro.
--	--

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – programa de incentivos

Tabla 14: Departamento de Boyacá

Ciudad	Incentivos
Plan de Incentivos “EXALTACIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO”	Por Decreto No. 00858 de 14 mayo 2010, se institucionaliza y reglamenta el Plan de Estímulos “EXALTACIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO”, para instituciones educativas y el personal del sector educativo a cargo del Departamento de Boyacá, como entidad territorial certificada. Incentivos a nivel institucional: Se premian las 5 mejores Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá por mejoramiento general en los resultados obtenidos en las pruebas SABER grado 11 en el último año. (Apoyo económico) Nivel Áreas del conocimiento: Se premian las 3 mejores Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá por mejoramiento en las pruebas de SABER grado 11 en cada área del conocimiento. (Apoyo económico). Institución Educativa Privada: Se exaltan las tres primeras Instituciones Educativas privadas del Departamento por mejoramiento en las pruebas SABER grado 11 en el último año (Mención de Reconocimiento). Exaltación al mérito educativo “Rafael Bernal Jiménez” en la Categoría pruebas saber grado noveno Plan de estímulos a nivel institucional: Se premian a las 5 mejores Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento de Boyacá por mejoramiento general en los resultados obtenidos en las pruebas SABER grado 9º en el último año de aplicación. (Apoyo económico) “Exaltación al mérito educativo”, para instituciones educativas y el personal del sector educativo a cargo del departamento de Boyacá, como entidad territorial certificada. Por Mejor desempeño en las pruebas SABER grado 9º en cada área del conocimiento.(Apoyo económico) Institución Educativa Privada: se exaltan las tres primeras instituciones privadas de los municipios no certificados del Departamento por mejor desempeño en las pruebas Saber grado 9o en el último año de aplicación. (Mención de Reconocimiento) Exaltación al mérito educativo “Enrique Olaya Herrera” en la Categoría pruebas saber grado quinto:

	Plan de estímulos a Nivel Institucional: se premian a las 5 mejores instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento de Boyacá. “EXALTACIÓN AL MÉRITO EDUCATIVO”, para instituciones educativas y el personal del sector educativo a cargo del departamento de Boyacá, como entidad territorial certificada por mejoramiento general en los resultados obtenidos en las pruebas SABER grado 5° del último año de aplicación.(Apoyo económico) Nivel Áreas del conocimiento: se premian las 3 mejores Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento de Boyacá por mejor desempeño en las pruebas SABER de grado quinto en las áreas del conocimiento. (Apoyo económico) Institución Educativa Privada: se exaltan las tres primeras Instituciones privadas de los municipios no certificados del Departamento por mejor desempeño en las pruebas SABER de grado quinto en las áreas del conocimiento. (Mención de Reconocimiento) Exaltación a la excelencia por participación y apropiación de políticas: Programas y proyectos departamentales “José Joaquín Casas Castañeda”: Plan de estímulos Categoría Institución Educativa Reconocimiento a las 3 mejores Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá que demuestren avances significativos y verificables en el cumplimiento de metas e indicadores determinadas desde las políticas nacionales y departamentales en Cobertura, Calidad, Pertinencia. Categoría Núcleos Educativos por reconocimiento al trabajo educativo colectivo por la labor desarrollada en los Núcleos Educativos Provinciales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá. Categoría Administrativos Instituciones Educativas Reconocimiento a los 3 mejores funcionarios de las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento de Boyacá, que por su cumplimiento en los requerimientos genera un valor agregado a su labor con base en los manuales de funciones y desempeños. (Placa y Resolución con copia a la hoja de vida) Placa y Resolución con copia a la hoja de vida Por Ordenanza 0823 de la Asamblea del Departamento de Boyacá se institucionaliza el plan educativo e estímulos “Exaltación al mérito educativo para instituciones y personas del sector educativo para el Departamento de Boyacá como entidad territorial certificada.”
--	--

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – programa de incentivos

TABLA 15: Departamento del Casanare

Ciudad	Incentivos
Plan de estímulos para docentes y directivos docentes	El plan de incentivos para docentes y directivos docentes del Departamento de Casanare se creó mediante Resolución 2130 de 2010. En el Artículo 3 de la Resolución plantea como funciones específicas de este comité crear el plan de estímulos con su reglamentación respectiva. (No se tuvo acceso al plan de estímulos creado a partir del Comité de Bienestar Laboral para docentes y Directivos Docentes de los municipios no certificados del Departamento).

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – programa de incentivos



El Ministerio de Educación Nacional, en su programa de incentivos realiza una mirada sintética a los Incentivos analizados permitiendo estructurar una tabla de comparación entre los incentivos internacionales y los nacionales así:

Tabla 16: comparación de experiencias de incentivos

INCENTIVOS INTERNACIONALES	INCENTIVOS NACIONALES
Están asociados en la mayoría de los casos de manera directa con el desempeño de los estudiantes en pruebas censales y con la evaluación de desempeño docente.	Se otorgan a partir de la participación de estudiantes y docentes en convocatorias que tienen un carácter de concurso y eliminatorias.
Contemplan en muchos casos la posibilidad de un mejoramiento salarial directo para el maestro.	Enfatizan en las instituciones y en los municipios, ocasionalmente hacen referencia a los docentes.
El incentivo puede tener una duración variada, desde un año hasta cuatro, según la aplicación de pruebas y evaluaciones.	Contemplan básicamente premios e incentivos puntuales a partir del desempeño en una convocatoria.
Procuran mejorar la calidad de la educación, mejorar niveles de retención y cobertura.	Procuran mejorar la calidad de la educación, mejorar niveles de retención y cobertura. Aunque se enfatiza en el tema de cobertura y retención.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – programa de incentivos

3.2 Incentivos Departamentales

Durante el año 2016, el programa “**transforma tu presente, proyecta tu futuro**”, reconoció y exaltó los méritos y trayectoria de aquellas instituciones educativas que sobresalieron por su desempeño académico y se destacaron por su compromiso, entusiasmo y entrega para el mejoramiento de la calidad de la educación y su desarrollo integral y social, fueron seleccionadas veinte (20) establecimientos educativos, 10 rurales y 10 urbanos por encontrarse entre las mejores instituciones.



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



que obtuvieron los más altos resultados en pruebas SABER once, de igual forma se exalto a 50 estudiantes con mejores resultados en las pruebas saber once, teniéndose en cuenta al mejor estudiante por municipio, a los dos mejores estudiantes indígenas y a los dos mejores estudiantes víctimas del conflicto, esta ceremonia se realizó en la ciudad de Ibagué, donde además de otorgársele medallas por sus logros, también se les entregó un computador portátil a cada estudiante como reconocimiento a sus esfuerzos y dedicación.



4. PLAN DE ESTIMULOS

El gobierno Departamental, mediante su Plan de Desarrollo SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN 2016 – 2019, consciente de la necesidad de fortalecer la calidad educativa, en su eje 1: Tolima territorio incluyente - política 1) Educación que transforma el Tolima, tiene como uno de sus propósitos “forjar talento humano a partir de un permanente ascenso social que nos compromete a la excelencia y oportunidad educativa, como punto de partida para el saber exitoso y restablecer la formación del ser, que valore la esencia humana como base fundamental para una comunidad que se integra, se respeta y convive en paz.”¹⁷ En este contexto, el talento humano, juega un papel importante en la promoción de un modelo educativo humanizador, transformador y sostenible que busque una educación para la vida, por lo tanto la Educación de Calidad se convierte en propósito y eje de la política educativa. Siendo los educadores, actores esenciales del proceso educativo, razón por la cual los incentivos a docentes y directivos docentes cobra relevancia ya que son vistos, como una oportunidad para mejorar la calidad de los procesos educativos.

Para dar respuesta a estas necesidades se establece un programa de incentivos** que tiene como propósitos: visibilizar y reconocer las mejores prácticas pedagógicas que impacten el ecosistema educativo, promover la ejecución de proyectos educativos que mejoren los resultados de las pruebas internas y externas, fomentar la investigación y la innovación como desarrollo académico en las aulas, reconocer la gestión institucional y el compromiso de la comunidad educativa para mejorar sus gestiones, incentivar a los docentes a la formulación y ejecución de proyectos que mejoren la calidad educativa del Departamento y motivar a los estudiantes para

¹⁷ Plan de desarrollo departamental. “soluciones que transforman”. Gobernación del Tolima



alcanzar la educación superior.

Estos estímulos lo integran cuatro (4) categorías que son:

Categoría N°1: Practicas Pedagógicas que impacten el mejoramiento de la calidad educativa

El desarrollo de las prácticas pedagógicas debe orientarse a educar para pensar, para crear y para innovar, donde el papel fundamental del docente es el de conectar los diversos intereses, expectativas, necesidades y vivencias de sus alumnos en los planes afectivos y cognitivos, en una postura que promueva la diferencia y la complejidad. Es por ello que en las prácticas pedagógicas se nota la concepción de mundo y del ser humano que se manejan dentro de contextos determinados por situaciones específicas de lenguaje, interacción social y modos de producción cultural. Así, las prácticas pedagógicas deben, en esencia, contribuir al desarrollo de por lo menos cinco atributos esenciales en las personas que están bajo su acción: la orientación y motivación del y hacia el aprendizaje, la creación de un clima que favorezca relaciones interpersonales sanas, el dominio disciplinar, la gestión del conocimiento y la existencia de criterios evaluativos consistentes y coherentes.

Así, esta Categoría se convierte en una pieza clave en el deseo de lograr la cualificación del docente y mejorar la calidad de la educación, conservando pues el concepto del acto educativo como un diálogo entre personas, más que entre contenidos.

Para esta categoría, se propone un esquema de incentivos de carácter mixto, en el que se incluyen los de tipo monetario representado en bonos, y/o no monetario, representados en reconocimientos públicos, publicación del proyecto en medios impresos y/o virtuales.

¹⁸ Plan de incentivos -MEN



Categoría N°2: Mejoramiento del ISCE mediante la gestión escolar

La Gestión Directiva debe propiciar el trabajo en equipo y promover, en su comunidad, el conocimiento del elemento teleológico de la institución, los valores, objetivos y metas, con el objetivo de direccionar en ese sentido las acciones que allí se lleven a cabo. Igualmente, el liderazgo directivo se evidencia en la capacidad que se tiene, de articular los procesos institucionales en los contextos locales y nacionales, en procura de hacer universal el conocimiento.

El PEI, el plan de estudios y el plan de mejoramiento son herramientas para orientar las acciones escolares hacia el logro de las metas que el equipo directivo define, en compañía de los demás integrantes de la comunidad educativa. Estos propósitos, metas y acciones permiten que una institución tenga una "carta de navegación" que debe ser conocida por todos para lograr el compromiso de cada uno, bajo el liderazgo del rector y de su equipo directivo.

Este compromiso incluye la movilización y canalización del trabajo hacia el alcance de los objetivos en los plazos establecidos para ello, así como el seguimiento y la evaluación permanentes de los planes y acciones para saber si lo que se está haciendo permite alcanzar las metas y los resultados propuestos, y qué ajustes hay que introducir para corregir el rumbo oportunamente. Asimismo, se trata de poner a marchar un sistema de gestión con sus fases correspondientes.

Reconocer el trabajo en equipo, el liderazgo de los directivos y las fortalezas de las instituciones hace de esta categoría una base fundamental para alcanzar niveles de calidad en la educación.

Para esta categoría, se propone un esquema de estímulos de carácter mixto, en el que se incluyen los de tipo monetario representado en bonos, y/o no monetario, representados en reconocimientos públicos, publicación del proyecto en medios impresos y/o virtuales y priorización y/o entrega de dotación para las instituciones educativas (sala docente, directivos docentes, aulas).***



Categoría N°3: Investigación e innovación para el mejoramiento de la calidad educativa

El aula de clase es descrita y vivida por muchos como un espacio jerarquizado y regulado en el que se evidencian estructuras de-poder que determinan, por tanto, la dinámica de las relaciones psico-sociales de los allí involucrados: Los procesos pedagógicos que en ella se dan están prescritos por formas particulares de relación, en la que los roles están determinados desde un imaginario que remite a reconocer como válido solo una clase de conocimiento; el académico, solo un tipo de orden; el institucional, solo una forma de escuela; la que no acepta diferencias y un solo un tipo de maestro, el transmisor de conocimientos.¹⁹ Indudablemente el aula es algo más que el espacio en el que solo se transmiten ideas o pautas de comportamiento, los procesos de socialización que se producen en ella ocurren como consecuencia de las prácticas sociales, de las interacciones que se establecen y desarrollan en ese grupo social, si asumimos el aula como un espacio de negociación de significados, como espacio inserto en una estructura cultural (multicultural) como un escenario vivo de interacciones explícitas, daremos paso a una escuela transformadora que observe las relaciones sociales que rodean a sus estudiantes y asume que es ella quien debe generar la reflexión racional y crítica de la información, los valores y las concepciones que esas relaciones traen consigo.

En esta escuela transformadora, la investigación educativa es concebida como la mirada rigurosa que pretende construir, explicar o comprender los fenómenos educativos y a su vez se convierte en un proceso de aprendizaje para los docentes que participan en ella, de tal modo que esa experiencia les permita considerar una acción informada y reflexiva sobre la propia práctica. En este sentido, la visión de la investigación como responsabilidad del docente lleva implícito un cambio en la enseñanza y en el aprendizaje. Las instituciones donde sus proyectos



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



educativos tienen en cuenta procesos de investigación e innovación y apoyan iniciativas de los docentes que investigan, se constituyen en espacios en donde no sólo se reproduce la sociedad sino que ésta se piensa en perspectiva, se recrea, se avizora con mirada crítica. La investigación y la Innovación, implican también la construcción de comunidad académica, propiciando aportes a una mejor calidad en la educación.

Estos procesos de indagación e innovación exigen un trabajo en grupo, coordinado en todas sus etapas, lo que implica pasar de una práctica docente centrada en la transmisión de conocimientos, a una práctica de construcción de los mismos, generando así, espacios significativos para el aprendizaje y a su vez, motivando la creación de cultura científica en niños, niñas y adolescentes y por ende mejorando la calidad educativa.

Para esta categoría, se propone un esquema de incentivos de carácter mixto, en el que se incluyen los de tipo monetario representado en bonos, y/o no monetario, representados en reconocimientos públicos, publicación del proyecto en medios impresos y/o virtuales.

Categoría N°4: Estudiantes y Establecimientos Educativos con mejores resultados pruebas SABER 11°

Una de la grandes dificultades que tienen los jóvenes en del Departamento del Tolima, específicamente en la zona rural, es el acceso a la educación superior, a pesar del incremento en la educación, aún existen fuertes patrones compenetrados de exclusión social y discriminación, que son difíciles de quebrar y que impiden la movilidad hacia niveles superiores”.²⁰

En Colombia, acceder a la educación superior dejó de ser un factor de desarrollo social y económico, es decir, una garantía para que los más pobres de una sociedad mejoren sus condiciones económicas y sociales. La pobreza y la desigualdad social y económica se sectorizan geográficamente. Pocos bachilleres jóvenes o recién egresados logran acceder a la educación superior y una parte apreciable de los que

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



pueden hacerlo tiene la opción de ingresar a programas de baja calidad, elegidos por su facilidad de acceso, sus costos o la posibilidad de llevarlos a cabo en jornadas nocturnas o desescolarizadas. Los sectores más pobres se enfrentan, desde los primeros niveles, a una oferta educativa limitada, sobre todo en las áreas rurales y en las pequeñas poblaciones, lo cual impide que una porción apreciable de población en edad escolar termine, al menos, el ciclo de educación básica. Por otra parte, la culminación de los estudios secundarios no es garantía para proseguir una educación superior. La baja calidad de la educación secundaria que se imparte en instituciones localizadas en las zonas más pobres de las grandes ciudades y la baja escolaridad en el entorno familiar y social, que conducen, además, a otorgar una débil valoración al trabajo intelectual, excluyen a los estudiantes provenientes de las capas más pobres de las competencias necesarias para ingresar a la educación superior de calidad.

Por lo anterior, es necesario incentivar a todos los estudiantes de la Entidad Territorial Tolima y premiar el esfuerzo de todas las familias que buscan que sus hijos alcancen la educación superior. Para esta categoría, se propone otorgar un apoyo económico para acceder a la educación superior al mejor estudiante de cada municipio y/o la entrega de computadores portátiles para los alumnos, así como también a las mejores instituciones educativas que alcancen excelentes resultados en estas pruebas.

¹⁹ <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/expedocen/expedocen8a.htm>

²⁰ Francisco Ferreira, La desigualdad en América Latina ¿Rompiendo con la historia? Serie Desarrollo para todos (Bogotá: Alfaomega colombiana, 2004), p7.



5. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN*

La implementación del programa de estímulos se realizará de manera progresiva, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para su ejecución. **

AÑO 2016

CATEGORIA	POBLACION	ESTIMULO	PRESUPUESTO
Estudiantes y Establecimientos Educativos con mejores resultados pruebas SABER11°	50 Estudiantes de grado once con los mejores resultados de pruebas SABER 11° de los Municipios de la Entidad Territorial Tolima. (46 IE oficiales – 2 IE con población indígena – 2 con población vulnerable)	Computador portátil, diplomas y medallas de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública	\$45.000.000
	20 Establecimientos educativos urbanos y rurales con mejores resultados de pruebas SABER 11°	Resolución de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública.	



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



AÑO 2017

CATEGORIA	POBLACION	ESTIMULO	PRESUPUESTO
Estudiantes y Establecimientos Educativos con mejores resultados pruebas SABER11°	50 Estudiantes de grado once con los mejores resultados de pruebas SABER 11° de los Municipios de la Entidad Territorial Tolima. (El mejor ICFES de cada municipio, los dos mejores ICFES de comunidades indígenas y dos mejores ICFES de población vulnerable)	Computador portátil, diplomas y medallas de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública.	Alianzas entidades privadas
	20 Establecimientos educativos urbanos y rurales oficiales con mejores resultados de pruebas SABER 11°	Resolución de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública.	
Mejoramiento del ISCE mediante la gestión escolar	Tres (3) Instituciones Educativas oficiales de la Entidad Territorial Tolima. La secretaría de educación y cultura tendrá en cuenta los siguientes criterios para la selección de instituciones educativas beneficiadas:	Resolución de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública. 3 dotaciones para sala y aulas de docentes y directivos docentes a las 3 mejores instituciones educativas oficiales que tuvieron los mejores resultados en el ISCE según	\$ 76.000.000



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



	1. Ser institución educativa oficial 2. Ocupar el primer lugar en el ISCE por nivel, según el reporte del Ministerio de Educación en los niveles básica primaria, básica secundaria y media. (no se tendrá en cuenta resultados del MMA) 3. Se premiará a una institución educativa por nivel, la primera en básica primaria, la primera en básica secundaria y la primera en media. Para un total de 3 instituciones educativas ganadoras. 4. En caso de que varias instituciones educativas obtengan el mismo puntaje en los resultados ISCE remitidos	reporte del Ministerio de Educación Nacional en los niveles básica primaria, básica secundaria y media y bajo las condiciones establecidas por la SEDTOLIMA.	
--	--	--	--

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



	por el Ministerio de Educación Nacional se resolverá de la siguiente manera: 4.1 Se tendrá en cuenta el mejor puntaje en el componente de eficiencia 4.2 Si igualan el puntaje en el componente de eficiencia, se pasará al mejor puntaje del componente de progreso 4.3 Si igualan el puntaje en el componente de eficiencia y progreso, se pasará al mejor puntaje del componente de desempeño 4.4 Si igualan el puntaje en el componente de eficiencia, progreso y desempeño, se tendrá en cuenta el resultado promedio global de los niveles de básica primaria, secundaria y media		
--	--	--	--

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



	4.5 En caso de que subsista la igualdad se tendrá en cuenta las necesidades de dotación institucional y se priorizará la de mayor requerimiento.		
--	--	--	--

AÑO 2018

CATEGORIA	POBLACION	ESTIMULO	
Estudiantes y Establecimientos Educativos con mejores resultados pruebas SABER11°	50 Estudiantes de grado once con los mejores resultados de pruebas SABER 11° de los Municipios de la Entidad Territorial Tolima. (El mejor ICFES de cada municipio, los dos mejores ICFES de comunidades indígenas y dos mejores ICFES de población vulnerable)	Computador portátil, diplomas y medallas de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública.	Alianzas entidades privadas
	20 Establecimientos educativos urbanos y rurales oficiales con mejores resultados de	Resolución de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública.	



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



	pruebas SABER 11°		
Mejoramiento del ISCE mediante la gestión escolar	Tres (3) Instituciones Educativas oficiales de la Entidad Territorial Tolima. La secretaría de educación y cultura tendrá en cuenta los siguientes criterios para la selección de instituciones educativas beneficiadas: 1. Ser institución educativa oficial 2. Ocupar el primer lugar en el ISCE por nivel, según el reporte del Ministerio de Educación en los niveles básica primaria, básica secundaria y media. (no se tendrá en cuenta resultados del MMA) 3. Se premiará a una institución educativa por nivel, la primera	Resolución de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública. 3 dotaciones para sala y aulas de docentes y directivos docentes a las 3 mejores instituciones educativas oficiales que tuvieron los mejores resultados en el ISCE según reporte del Ministerio de Educación Nacional en los niveles básica primaria, básica secundaria y media y bajo las condiciones establecidas por la SEDTOLIMA.	\$ 70.000.000



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



	en básica primaria, la primera en básica secundaria y la primera en media. Para un total de 3 instituciones educativas ganadoras. 4. En caso de que varias instituciones educativas obtengan el mismo puntaje en los resultados ISCE remitidos por el Ministerio de Educación Nacional se resolverá de la siguiente manera: 4.1 Se tendrá en cuenta el mejor puntaje en el componente de eficiencia 4.2 Si igualan el puntaje en el componente de eficiencia, se pasará al mejor puntaje del componente de progreso		
--	---	--	--

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



	4.3 Si igualan el puntaje en el componente de eficiencia y progreso, se pasará al mejor puntaje del componente de desempeño 4.4 Si igualan el puntaje en el componente de eficiencia, progreso y desempeño, se tendrá en cuenta el resultado promedio global de los niveles de básica primaria, secundaria y media 4.5 En caso de que subsista la igualdad se tendrá en cuenta las necesidades de dotación institucional y se priorizará la de mayor requerimiento.		
Practicas Pedagógicas que impacten el mejoramiento de la calidad educativa	Docentes adscritos a la carrera docente con nombramiento en propiedad de todas las áreas y grados de la Entidad Territorial del Tolima	Resolución de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública. 1 smmlv para cada uno de los proyectos ganadores.	Un salario mensual de acuerdo al escalafón docente en que se ubique el maestro ganador



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



AÑO 2019

CATEGORIA	POBLACION	ESTIMULO	
Estudiantes y Establecimientos Educativos con mejores resultados pruebas SABER11°	50 Estudiantes de grado once con los mejores resultados de pruebas SABER 11° de los Municipios de la Entidad Territorial Tolima. (El mejor ICFES de cada municipio, los dos mejores ICFES de comunidades indígenas y dos mejores ICFES de población vulnerable)	Computador portátil, diplomas y medallas de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública.	Alianzas entidades privadas
	20 Establecimientos educativos urbanos y rurales oficiales con mejores resultados de pruebas SABER 11°	Resolución de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública.	
Mejoramiento del ISCE mediante la gestión escolar	Tres (3) Instituciones Educativas oficiales de la Entidad Territorial Tolima. La secretaría de educación y cultura tendrá en cuenta los siguientes criterios para la selección de instituciones	Resolución de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública. 3 dotaciones para sala y aulas de docentes y directivos docentes a las 3 mejores instituciones educativas oficiales	\$ 70.000.000

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



	educativas beneficiadas: 1. Ser institución educativa oficial 2. Ocupar el primer lugar en el ISCE por nivel, según el reporte del Ministerio de Educación en los niveles básica primaria, básica secundaria y media. (no se tendrá en cuenta resultados del MMA) 3. Se premiará a una institución educativa por nivel, la primera en básica primaria, la primera en básica secundaria y la primera en media. Para un total de 3 instituciones educativas ganadoras. 4. En caso de que	que tuvieron los mejores resultados en el ISCE según reporte del Ministerio de Educación Nacional en los niveles básica primaria, básica secundaria y media y bajo las condiciones establecidas por la SEDTOLIMA.	
--	---	--	--

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



	varias instituciones educativas obtengan el mismo puntaje en los resultados ISCE remitidos por el Ministerio de Educación Nacional se resolverá de la siguiente manera: 4.1 Se tendrá en cuenta el mejor puntaje en el componente de eficiencia 4.2 Si igualan el puntaje en el componente de eficiencia, se pasará al mejor puntaje del componente de progreso 4.3 Si igualan el puntaje en el componente de eficiencia y progreso, se pasará al mejor puntaje del componente de desempeño 4.4 Si igualan el puntaje en el componente de eficiencia, progreso y desempeño, se tendrá en cuenta el		
--	---	--	--

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



	resultado promedio global de los niveles de básica primaria, secundaria y media 4.5 En caso de que subsista la igualdad se tendrá en cuenta las necesidades de dotación institucional y se priorizará la de mayor requerimiento.		
Practicas Pedagógicas que impacten el mejoramiento de la calidad educativa	Docentes adscritos a la carrera docente con nombramiento en propiedad de todas las áreas y grados de la Entidad Territorial del Tolima	Resolución de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública. 1 smmlv para cada uno de los proyectos ganadores.	Un salario mensual de acuerdo al escalafón docente en que se ubique el maestro ganador
Investigación e innovación para el mejoramiento de la calidad educativa	Docentes adscritos a la carrera docente con nombramiento en propiedad de todas las áreas y grados de la Entidad Territorial Tolima	Resolución de reconocimiento y exaltación en ceremonia pública. 1 smmlv para cada uno de los proyectos ganadores.	Un salario mensual de acuerdo al escalafón docente en que se ubique el maestro ganador

* Valores sujetos de acuerdo a recursos establecidos en el presupuesto y/o apoyo de entidades públicas o privadas

** Este programa está sujeto a reglamentación en cada una de sus categorías

*** La entrega de dotaciones estará sujeta a disponibilidad de espacio físico y/o necesidades mobiliarias de la institución educativa, verificadas por la SEDC

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8

Web: www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 611111 Ext. 818

Código Postal 730001

Ibagué, Tolima - Colombia



7. BIBLIOGRAFIA

- Francisco Ferreira, La desigualdad en América Latina ¿Rompiendo con la historia? Serie Desarrollo para todos (Bogotá: Alfaomega colombiana, 2004), 7.
- La Política Pública de Acceso a la Educación Superior Para los Estratos Socioeconómicos Bajos. Marcos Alexander Cárdenas García Universidad Pedagógica Nacional en: http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/Juridica/article/download/655/673.
- <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/expedocen/expedocen8a.htm>
- Plan de incentivos –MEN en: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-289604_archivo_pdf_manualplan.pdf
- Plan de desarrollo departamental. “soluciones que transforman”. Gobernación del Tolima.2016
- MINEDUCACIÓN. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siempre diae/86402>
- Acercamiento institucional, para el mejoramiento del servicio público educativo (Documento de trabajo)- Inspección y vigilancia. SEDTOLIMA
- Grupo de inspección y vigilancia.SEDTOLIMA.2017
- Informe pruebas SABER 2014 Y 2015.Evaluacion educativa. SEDTOLIMA
- ICFES. En <http://www.icfes.gov.co/>
- Boletín 01 saber en breve. ICFES. <http://www.icfes.gov.co/divulgaciones-establecimientos/boletin-saber-en-breve>
- MINEDUCACIÓN. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siempre diae/86402>